



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre la Comisaría de Policía del Polígono Sur de Sevilla**, para su debate en la Comisión de Interior.

El Polígono sur de la ciudad de Sevilla lleva padeciendo, desde hace muchos años, una situación de pobreza, exclusión y marginación, que ha generado numerosos problemas y patologías sociales.

El deterioro humano y urbano que ha sufrido el barrio, desde que se creó hasta la actualidad, ha motivado numerosas movilizaciones reivindicativas vecinales y numerosas actuaciones administrativas.

En el año 2006 se firma el Plan Integral para el Polígono Sur de Sevilla con el compromiso de la administración local, andaluza y central de cumplirlo y llevarlo a cabo. Ese plan recogía explícitamente la construcción de una comisaría en dicha zona desfavorecida.

El Polígono Sur sigue a la espera de la materialización del proyecto de la comisaría de la Policía Nacional, una iniciativa que se remonta a 30 años atrás.

Existe un serio problema de seguridad y la urgente necesidad de que, desde el gobierno central, se adopten ya medidas oportunas para atajar la situación de peligro inminente que los vecinos y vecinas de estas barriadas sufren en su día a día.

Se hace necesario un Plan de Seguridad coordinado, real y efectivo entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local a fin de garantizar los mínimos de seguridad para vivir en el Polígono Sur. Y dentro de ese plan, se hace imprescindible que se construya, de una vez por todas, la Comisaría. Es necesario mejorar la seguridad objetiva y subjetiva de la zona.

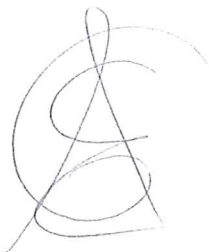
Como se ha dicho en muchas ocasiones, está claro que una Comisaría de la Policía Nacional no solucionaría de un plumazo los graves problemas de seguridad de esta zona, que hunden sus raíces, en gran medida, en los altos niveles de exclusión, desempleo y marginación social que asolan a estos barrios, pero su mera existencia ya supondría un efecto disuasorio para muchas mafias y clanes de la droga que actualmente operan en esos barrios con bastante impunidad.

Por todo ello, se presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a llevar a cabo el Plan de Seguridad ciudadana para el Polígono Sur de Sevilla, así como la construcción, sin más dilación, de la Comisaría de Policía Nacional, dotando a este proyecto en los próximos Presupuestos Generales del Estado de fondos suficientes para que pueda ser una realidad lo antes posible.”

Madrid, 17 de noviembre de 2016  
Palacio del Congreso de los Diputados



Fdo: Alberto Garzón Espinosa  
(Izquierda Unida)  
Portavoz  
GCUP-EC-EM



Fdo: Miguel Ángel Bustamante  
(Izquierda Unida)  
Diputado  
GCUP-EC-EM



Fdo: Ricardo Sixto Iglesias  
(EUPV-A la Valenciana-Unidos Podemos)  
Diputado  
GCUP-EC-EM